

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MATDEC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril de dos mil catorce, siendo las diez horas, en la oficina situada en Guayaquil, los accionistas de la compañía **MATDEC S.A.**, esto es la señora Denise Cajas Arenas, propietaria de 408 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y el señor Marcos Tapia Faytong propietario de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Encontrándose por lo tanto presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas concurrentes, aceptan constituirse en Junta General ordinaria con el carácter de Universal, conforme estipula el art. 238 de la Ley de compañías. Preside la sesión el Presidente señor Marcos Tapia Faytong y actúa como secretaria de la Junta la Gerente General señora Denise Cajas Arenas, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad resuelven tratar el siguiente punto:

- 1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2013
- 2.- Conocer y aprobar sobre el Informe del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2013
- 3.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera; el Estado del Resultado Integral y más cuentas del ejercicio económico del año 2013.

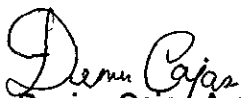
El señor Presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes el presidente declara instalada la sesión, poniendo a disposición de la junta el primer punto del orden del día. Una vez leído y analizado, esta junta general, por unanimidad, resuelve: **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: **APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

Se pasa a conocer el Tercer punto del orden del día, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: **Aprobar el Estado de Situación Financiera; el Estado del Resultado Integral y más cuentas del ejercicio económico del año 2013.**

No habiendo otro punto que tratar, a las diez horas con cuarenta minutos (10h40), el Presidente declara concluida la sesión, concediendo un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando el Presidente y secretaria de la Junta, que certifica.- f.-) Marcos Tapia Faytong, Presidente; f.-) Denise Cajas Arenas, Gerente General-Secretaria; **ACCIONISTAS:** f.-) Marcos Tapia Faytong; f.-) Denise Cajas Arenas.

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía MATDEC S.A., al que me remitiré en caso necesario


Denise Cajas Arenas
Gerente General-Secretaria